



**GOBIERNO
DE TODOS**



**CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCION DE OBRA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

RAMO FISE - PRODUCTO FINANCIERO

Estado:	CAMPECHE	Subregión:	CAMPECHE
Municipios:	CARMEN Y ESCARCEGA	Localidades:	ISLA AGUADA, SABANCY, NICOLÁS BRAVO, CHEKUBUL, MAMANTEL (PANCHO VILLA), LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO), ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO, CHICBUL, ESCARCEGA, JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, DON SAMUEL
Programa:	VIV_VIVIENDA	Subprograma:	AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (CUARTO DORMITORIO-CUARTO PARA BAÑO)
Contrato:	CODESVI/FISE/CARMEN/015/2023		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHO FIRME-PISO FIRME)
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LAS LOCALIDADES DE ISLA AGUADA, SABANCY, CHEKUBUL, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO Y CHICBUL; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LAS LOCALIDADES DE SABANCY, NICOLÁS BRAVO, MAMANTEL (PANCHO VILLA) Y LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO); CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE ISLA AGUADA, SABANCY, CHEKUBUL, MAMANTEL (PANCHO VILLA), LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO), ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO Y CHICBUL; CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE ISLA AGUADA, SABANCY, CHEKUBUL, MAMANTEL (PANCHO VILLA), LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO), ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO Y CHICBUL; EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE		
Tipo de Obra:	AMPLIACIÓN DE VIVIENDA-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mod.	CONTRATO
Fecha real de inicio:	07-oct-23	Fecha	29-dic-23

En la Sala de juntas de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, sito en esta localidad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 11:30 hrs. del día 29 de Diciembre del 2023, se reunieron los representantes de la dependencia y del contratista que intervienen en la Entrega_Recepción de la obra señalada, de acuerdo a lo siguiente:

ENTREGA (quien ejecuto la obra)	
Ejecutor de la obra:	MARIANA SANTOS GONZÁLEZ
Nombre del representante:	C. MARIANA SANTOS GONZÁLEZ
Cargo:	ADMINISTRADOR ÚNICO
RECIBE (quien opera la obra)	
Instancia que recibe la obra:	COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
Nombre del representante:	LICDA. ELVIRA DEL CARMEN DE LA PEÑA ABREU
Cargo:	DIRECTORA GENERAL
TESTIGO	
Instancia que recibe la obra:	COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
Nombre del representante:	ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA

Descripción General de la Obra:

CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: CUARTO DORMITORIO DE 12.54 M2, INCLUYE TRAZO, EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN CON MAPOSTERÍA DE PIEDRA Y DADOS DE CONCRETO, CADENA DE DESPLANTE, MUROS CON BLOCK, CADENAS DE NIVELACIÓN Y CERRAMIENTO, CASTILLOS DE CONCRETO, FIRME DE CONCRETO CON ACABADO PULIDO, TECHO DE VIGUETA Y BOVEDILLA, PRETIL, APLANADO EN MUROS Y PLAFÓN, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, SALIDAS ELÉCTRICAS, LUMINARIA, PUERTA, VENTANA Y PLACA DE PVC.
 CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: CUARTO PARA BAÑO DE 4.29 M2, INCLUYE TRAZO, EXCAVACIÓN, CIMENTACIÓN CON MAPOSTERÍA DE PIEDRA Y DADOS DE CONCRETO, MUROS CON BLOCK, CADENAS Y CASTILLOS DE CONCRETO, FIRME DE CONCRETO, TECHO DE VIGUETA Y BOVEDILLA, BASE PARA TINACO, PRETIL, APLANADO EN MUROS Y PLAFÓN, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, COLOCACIÓN DE LOSETA EN PISO Y AZULEJO EN ÁREA DE REGADERA, SALIDAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, LUMINARIA, TINACO, W.C, LAVABO, COLADERA, REGADERA, ACCESORIOS DE BAÑO, PUERTA, VENTANA, TANQUE BIODIGESTOR, Y PLACA DE PVC.
 CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: TECHO FIRME, INCLUYE TECHO DE VIGUETA Y BOVEDILLA, PRETIL, ACABADOS EN LOSA (CHAFLAN Y CALCRETO), APLANADO EN EXTERIOR, APLANADO EN PLAFÓN, SALIDA ELÉCTRICA, PINTURA EN EXTERIOR Y PLAFÓN Y PLACA DE PVC.
 CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS: PISO FIRME, INCLUYE FIRME DE 6 CMS DE ESPESOR, FABRICADO CON CONCRETO FC=150 KG/CM2 HECHO EN OBRA REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO PULIDO Y PLACA DE PVC.

Inversión: La fuente de financiamiento para la construcción de esta obra es proveniente del FISE y PRODUCTO FINANCIERO de acuerdo a los oficios de autorización:

AUT-FISE-2432031/2023, AUT-FISE-2432032/2023, AUT-FISE-2432033/2023, AUT-FISE-2432034/2023, AUT-FISE-2432004/2023, AUT-FISE-PF-2432008/2023, AUT-FISE-2432008/2023 Y AUT-FISE-PF-2432010/2023 para lo cual la estructura financiera y la inversión real ejercida es la siguiente:

ANO	TOTAL	P.F.	FISE	OTROS A ESPECIFICAR
2023	\$ 4,094,024.75	\$ 359,321.08	\$ 3,734,703.67	ESTRUC. FINANCIERA
2023	\$ 4,094,024.75	\$ 359,321.08	\$ 3,734,703.67	INVERSION REAL EJERCIDA

De acuerdo a la siguiente relación de estimaciones:

ESTIMACIÓN	P.F.	FISE	TOTAL	ESTIMACIÓN	P.F.	FISE	TOTAL	ESTIMACIÓN	P.F.	FISE	TOTAL
ANTICIPO	\$ 0.00	\$982,861.11	\$982,861.11	2-D ABELARDO L. RODRÍGUEZ	\$ 0.00	\$143,967.66	\$143,967.66	3-H NICOLÁS BRAVO	\$ 0.00	\$137,175.92	\$137,175.92
1-A ISLA AGUADA	\$ 0.00	\$40,764.55	\$40,764.55	2-E ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	\$ 0.00	\$143,967.66	\$143,967.66	4-A MAMANTEL (PANCHO VILLA)	\$ 0.00	\$137,175.92	\$137,175.92
1-B SABANCY	\$ 0.00	\$37,518.31	\$37,518.31	2-F CHICBUL	\$ 0.00	\$71,983.83	\$71,983.83	4-B LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO)	\$ 0.00	\$137,175.92	\$137,175.92
1-C CHEKUBUL	\$ 0.00	\$43,209.41	\$43,209.41	2-G ISLA AGUADA	\$ 0.00	\$73,017.73	\$73,017.73	4-C FISE ESCARCEGA	\$ 0.00	\$32,000.00	\$32,000.00
1-D MAMANTEL (PANCHO VILLA)	\$ 0.00	\$14,721.20	\$14,721.20	2-H SABANCY	\$ 0.00	\$71,330.29	\$71,330.29	4-C P.F. ESCARCEGA	\$70,834.04	\$ 0.00	\$70,834.04
1-E LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO)	\$ 0.00	\$62,387.74	\$62,387.74	3-A CHEKUBUL	\$ 0.00	\$75,176.23	\$75,176.23	4-D FISE JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO	\$ 0.00	\$362,500.00	\$362,500.00
1-F ABELARDO L. RODRÍGUEZ	\$ 0.00	\$42,943.33	\$42,943.33	3-B MAMANTEL (PANCHO VILLA)	\$ 0.00	\$71,672.31	\$71,672.31	4-D P.F. JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO	\$151,670.20	\$ 0.00	\$151,670.20
1-G ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	\$ 0.00	\$41,290.46	\$41,290.46	3-C LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO)	\$ 0.00	\$63,012.52	\$63,012.52	4-E FISE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	\$ 0.00	\$32,000.00	\$32,000.00
1-H CHICBUL	\$ 0.00	\$32,450.15	\$32,450.15	3-D ABELARDO L. RODRÍGUEZ	\$ 0.00	\$77,408.90	\$77,408.90	4-E P.F. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	\$70,834.04	\$ 0.00	\$70,834.04
2-A ISLA AGUADA	\$ 0.00	\$143,967.66	\$143,967.66	3-E ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	\$ 0.00	\$76,459.82	\$76,459.82	4-F FISE (FINIQUITO) DON SAMUEL	\$ 0.00	\$32,000.00	\$32,000.00
2-B SABANCY	\$ 0.00	\$287,935.28	\$287,935.28	3-F CHICBUL	\$ 0.00	\$57,470.01	\$57,470.01	4-F P.F. (FINIQUITO) DON SAMUEL	\$65,982.80	\$ 0.00	\$65,982.80
2-C CHEKUBUL	\$ 0.00	\$71,983.83	\$71,983.83	3-G SABANCY	\$ 0.00	\$137,175.92	\$137,175.92				
								TOTAL	\$359,321.08	\$3,734,703.67	\$4,094,024.75

Una vez verificada la obra, previo recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que se encuentra terminada al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable. La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la administración de los recursos provenientes del Fise, conforme al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

La empresa MARIANA SANTOS GONZÁLEZ, representado por el C. MARIANA SANTOS GONZÁLEZ, a través de esta acta, hace entrega de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LAS LOCALIDADES DE ISLA AGUADA, SABANCY, CHEKUBUL, ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO Y CHICBUL; CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN LAS LOCALIDADES DE SABANCY, NICOLÁS BRAVO, MAMANTEL (PANCHO VILLA) Y LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO); CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE ISLA AGUADA, SABANCY, CHEKUBUL, MAMANTEL (PANCHO VILLA), LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO), ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO Y CHICBUL; CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE ISLA AGUADA, SABANCY, CHEKUBUL, MAMANTEL (PANCHO VILLA), LICENCIADO GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (18 DE MARZO), ABELARDO L. RODRÍGUEZ, ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO Y CHICBUL; EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL ESTADO DE CAMPECHE", a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en programa"